



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
PATAZ

REGIÓN LA LIBERTAD - PERÚ
RUC: 20226962892

Exp. 10948
Contraseña: 3954

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 062-2023-MPP-T

Tayabamba, 08 de Noviembre 2023

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ

VISTO:

En sesión ordinaria de concejo, de fecha 07 de noviembre de 2023 a pedido formal de la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Provincial de Pataz,, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, establece en el Artículo Único, "Artículo 194. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia" radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, siendo el alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa;

Que, de igual manera el Artículo 149 de la Ley NQ 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, autoriza a las entidades de los Gobiernos centrales, la transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el financiamiento de Inversiones que sean propuestas por el Sector;

Que, en sesión ordinaria de concejo Municipal Provincia de Pataz, la Regidora Katerin Cristina Moreno Marreros, realiza el pedido que se apruebe en sesión de Consejo mediante acuerdo la gestión y viabilidad de la Obra de construcción de infraestructura educativa de la I.E. Nuestra señora de Guadalupe, a fin de que como entidad se tenga todas las facultades administrativas y políticas para viabilizar las acciones que competen al fin mencionado.

Que, el presente ha sido visto en sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 07 de noviembre del presente año en la que el Pleno, con el voto unánime de sus integrantes, se;

ACORDÒ:

ARTÍCULO PRIMERO: - APROBAR EL TRAMITE, GESTIÓN Y VIABILIDAD DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LA CIUDAD DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, REGION LA LIBERTAD.



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
PATAZ

REGIÓN LA LIBERTAD - PERÚ
RUC: 20226962892

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Provincial de Pataz para su cumplimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, al responsable de la Unidad de Informática y estadística, la publicación del presente Acuerdo en la página WEB de la Municipalidad Provincial de Pataz.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ



Ing. Aldo Carlos Mariños
ALCALDE PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ



Abog. Matías Lina Chuquicondor
SECRETARIO GENERAL MPP-T

1564